

XXIII

Certamen literario "CORPUS CHRISTI" CAMUÑAS 2017

Convoca: Excmo. Ayuntamiento de Camuñas

BASES

1. Podrán participar todos los escritores y poetas españoles y extranjeros con residencia española que así lo acrediten.
2. Las modalidades serán tanto en prosa como en poesía, indistintamente. Tema libre.
3. La extensión de los trabajos tendrá un máximo de 4 folios por una sola cara redactados en castellano, en formato Word o similar, con interlineado a 1,5 espacios, tipología Arial y tamaño 12. De todos los trabajos se mandaran 5 copias. Cada autor podrá enviar un máximo de 2 trabajos, uno para cada modalidad.
4. Los trabajos deberán ser originales o inéditos, no premiados en otros Certámenes y se presentarán bajo plica o seudónimo (en sobre cerrado y aparte: Nombre del autor, dirección postal y datos de contacto incluyendo a ser posible teléfono y email).
5. Los trabajos se entregaran o remitirán por correo al Excmo. Ayuntamiento de Camuñas, sito C/Grande, 42 C.P. 45720 Camuñas (Toledo), haciendo mención al XXIII Certamen Literario. El plazo de admisión de los trabajos serán las 14.00 horas del lunes día 22 de Mayo de 2017.
6. El Jurado hará pública su decisión el día 29 de Mayo de 2017 comunicándoselo a los autores de los trabajos seleccionados.
7. La entrega de premios se realizara el sábado día 17 de Junio de 2017. Es condición imprescindible recoger personalmente el premio, con el fin de que el autor lea su obra, de no ser así el premio quedara sin efecto.
8. Los trabajos seleccionados serán por modalidad y los premios serán:

POESÍA
1º: 300 euros
2º: 150 euros

PROSA
1º: 300 euros
2º: 150 euros

9. Los trabajos ganadores serán publicados por el Ayuntamiento de Camuñas en el libro de Ferias y Fiestas Patronales de agosto 2017.
10. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación del todas las disposiciones contenidas en estas bases, siendo las decisiones del Jurado inapelables.
11. Cualquier punto no previsto en estas bases será resuelto según el criterio del Jurado.

Para más información: www.camunas.es / ayuntamiento@camunas.es / Tlfno: 925470161



Excmo. Ayuntamiento
Villa de Camuñas

CONCEJALÍA DE CULTURA, FESTEJOS Y TURISMO